Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023

página 15009/1

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 244/2023, de 26 de septiembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La Ley 23/2007, de 18 de diciembre, por la que se crea la Agencia Tributaria de Andalucía y se aprueban medidas fiscales, establece, en su artículo 1, la creación de la Agencia Tributaria de Andalucía, como agencia de régimen especial para realizar, en régimen de autonomía de gestión, las actividades administrativas de aplicación de los tributos y las demás funciones y competencias referidas en el artículo 6 de la misma ley.

La Agencia Tributaria de Andalucía se ha marcado como objetivo estratégico la mejora de la gobernanza fiscal relacionada con el principio de buena administración a fin de consolidar un conjunto de buenas prácticas que permitan una aplicación cuidadosa y transparente de las normas, teniendo en cuenta el impacto que tiene la actividad de la Agencia en la sociedad.

Mediante la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Agencia Tributaria de Andalucía, se contribuye a prestar servicios de información y asistencia a los contribuyentes y a luchar contra el fraude fiscal desde la perspectiva tanto del control como de la prevención, con altos estándares de calidad.

Por un lado, la implantación de la administración electrónica unido con la asunción directa de los procedimientos de embargo por la vía de apremio y la asunción de nuevas funciones y tareas en la gestión de los ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria de la Junta de Andalucía ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar distintas unidades administrativas del área de recaudación ejecutiva, mediante la creación de cinco puestos de trabajo.

Por otro lado, se modifican las características de los puestos de trabajos vacantes de información y recepción de documentos para su adecuación a las tareas asignadas, de asistencia en la presentación y pago de las autoliquidaciones de calificación de dichos documentos para su incorporación a los expedientes y la conformación del correspondiente índice, así como de información tributaria, en la que existe una alta demanda de citas de información como consecuencia del incremento de las actuaciones centralizadas de embargo, que hace necesario prestar información básica de todos los procedimientos de apremio y del estado de tramitación de los expedientes.

Por ello, se establece la modificación automática de determinadas características declaradas a extinguir de los puestos de trabajos, actualmente ocupados, de recepción de documentos, una vez que queden vacantes y sin ocupación.

Por último, ante la necesidad de reforzar los servicios horizontales de las gerencias provinciales en materia de archivos, se crean ocho puestos de trabajo con funciones de gestión documental y archivo, coordinados por la dirección central del archivo.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera, la Dirección General de Presupuestos ha emitido informe favorable a esta modificación.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023

página 15009/2

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo, consistente en la creación de puestos de trabajo desdotados y en la modificación de otros existentes, no supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 1/2022, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2.g) de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de septiembre de 2023,

DISPONGO

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Artículo 2. Modificación automática de las características de los puestos de trabajo Auxiliar Gestión-Recepción.

Los puestos de trabajo Auxiliar Gestión-Recepción, una vez que queden vacantes y sin ocupación, pasarán a denominarse Unidad Recepción e Información, con nivel 18 de complemento de destino y con la correspondiente cuantía de complemento específico.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de septiembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública



4

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023

página 15009/3

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

		N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS ESE	NCIAI	ES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	d s	Acceso	Adm.	Grupo C	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

	CENTRO DESTINO: AGENCIA TRIBU						SEVILLA			
AÑADIDOS										
	ISEJERO/A TCO/ARECAUDACIÓN EJEC	1 F	PLD	A1		TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	23.200,92	3	SEVILLA
14789110 OF.	TÉCNICA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1 F	PLD	A1		TRIBUTOS ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	22.007,76	3	SEVILLA
14789210 OF.	TÉCNICA PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	1 F	PLD	A1		TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	22.007,76	3	SEVILLA
14789310 OF.	TÉCNICA PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	1 F	PLD	A1		TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	22.007,76	3	SEVILLA
14789010 OF.	TÉCNICA-ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	1 F	PLD	A1	P-A12	ESTADÍSTICA	27 XXXX-	22.007,76	3	SEVILLA



		N	A Modo	Tipo		CARACTERÍSTICAS ESI	ENCIAI	ES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m			Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PRO	OVINCIAL ALMERÍA		ALMERIA	
AÑADIDOS				
14790210 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX- 9.388,32 1	ALMERIA
14789410 TITULADO/A SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ARCHIVÍSTICA	22 X 5.967,60	ALMERIA
MODIFICADOS				
6604010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	8 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	16 XXXX- 8.730,60 1	ALMERIA
6604010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	7 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	16 XXXX- 8.730,60 1	ALMERIA EXT.CAR.MODAUTO



Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023

página 15009/5

BOJA

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

		N	A	Modo	Tipo			CARACTERÍSTICAS E	SENCIAL	ES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	ŭ m	d s	Acceso	Adm	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Esp	ecífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
	CE	NTRO) DI	RECTIVO	:	(GERENC	IA PROVINCIAL CÁDIZ							
	CENTRO DESTINO: GERENCIA P	ROVI	NCIA	AL CÁDIZ	Z				CADI	Z					
AÑADIDOS															
1479151	LO UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	. 1	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.388,32	1			CADIZ
1479041	LO UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	. 1	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.388,32	1			CADIZ
1486431	LO UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	. 1	1 F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.388,32	1			CADIZ

22 X----

16 XXXX-

16 XXXX-

5.967,60

8.730,60 1

8.730,60 1

CADIZ

CADIZ

CADIZ EXT.CAR.MODAUTO

A1 P-A12 ARCHIVÍSTICA

C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA

C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA



MODIFICADOS

6607710 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS...... 6 F PC

6607710 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS...... 3 F PC

BOJA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023 página 15009/6

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

		I - I	A Mod	Ti			CARACTERÍSTICAS ES	NCIA	ES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	u	aso Adı	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

UNIDAD TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRA.

	CENTRO DESTINO: UNIDAD TRIBU	TARIA	JEREZ DE LA	FRA.				JEREZ DE LA F	RONTERA		
AÑ	ADIDOS										
	14798710 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM.	PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JEREZ DE LA FRONTERA
	14798810 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM.	PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JEREZ DE LA FRONTERA
MO	DIFICADOS										
	6608010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	6 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM.	PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	JEREZ DE LA FRONTERA
	6608010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	4 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM.	PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	JEREZ DE LA FRONTERA EXT.CAR.MODAUTO
	12107610 ADMINISTRATIVO	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA
	12107610 ADMINISTRATIVO/A	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA
	2582710 ADMINISTRATIVO	2 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA
	2582710 ADMINISTRATIVO/A	2 F	SO,PC	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA
	11527810 ADMINISTRATIVO	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA
	11527810 ADMINISTRATIVO/A	1 F	PC,SO	C1	P-C11	ADM.	PÚBLICA	15 X	5.043,24		JEREZ DE LA FRONTERA



CORDOBA

CORDOBA

CORDOBA CORDOBA EXT.CAR.MODAUTO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

		N A	Modo Ti	10	CARACTERÍSTICAS ES	ENCIAL	ES			REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	u u	Acceso Ad	1 1	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Espec	cífico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
		CENTRO DI	RECTIVO:	GERENO	TIA PROVINCIAL CÓRDOBA							
	CENTRO DESTINO: GERENCIA	DDOWINGTA	τ. σάρησια			COPD	OB A					

18 XXXX-

16 XXXX-

16 XXXX-

9.388,32 1

8.730,60 1

8.730,60 1

5.967,60

C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA

A1 P-A12 ARCHIVÍSTICA

C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA

C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA



AÑADIDOS

MODIFICADOS

6605010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS...... 8 F PC

6605010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS...... 7 F PC

https://www.juntadeandalucia.es/eboja

00289998

		N	A	Modo	Tino			CARACTERÍSTICAS ESE	NCIA	LES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	u	Acceso	Adm.	Grupo C	uerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

GERENCIA PROVINCIAL GRANADA

	CENTRO DESTINO: GERENCIA PRO					GRANADA			
	ÑADIDOS								
	14790710 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	GRANADA
	14789710 TITULADO/A SUPERIOR	1 F PC	,SO A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X	5.967,60		GRANADA
1	ODIFICADOS								
	13537310 NG. TRAMITACIÓN	5 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18 XXXX-	9.388,32	1	GRANADA
	13537310 NG. TRAMITACIÓN	3 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA TRIBUTOS	18 XXXX-	9.388,32	1	GRANADA
	6601010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	10 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	GRANADA
	6601010 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	9 F PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	GRANADA EXT.CAR.MODAUTO



N A CARACTERÍSTICAS ESENC	IALES	REQUISITOS PAR	A EL DESEMPEÑO	Localidad
Código Denominación m s Acceso Adm. Grupo Cuerpo Relacional/Área C	D. C. Específico E. RFIDP EUROS	Exp Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

GERENCIA PROVINCIAL HUELVA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PRO	OVINCIAL HUE	LVA	HUELVA	
AÑADIDOS				
14791610 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX- 9.388,32 1	HUELVA
14791710 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX- 9.388,32 1	HUELVA
14791810 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	18 XXXX- 9.388,32 1	HUELVA
14789810 TITULADO/A SUPERIOR	1 F PC,SO	A1 P-A12 ARCHIVÍSTICA	22 X 5.967,60	HUELVA
MODIFICADOS				
6607210 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	7 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	16 XXXX- 8.730,60 1	HUELVA
6607210 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	4 F PC	C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA	16 XXXX- 8.730,60 1	HUELVA EXT.CAR.MODAUTO



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Número 188 - Viernes, 29 de septiembre de 2023

página 15009/10

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

		1 - 1	A Mode						REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad	
Código	Denominación	m m		Adm.	Grupo Cuerpo		C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO:

GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

	CENTRO DESTINO: GERENCIA PRO	VINC	AL JAÉN				JAEN			
1	ÑADIDOS									
	14791910 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JAEN
	14792110 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JAEN
	14792210 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JAEN
	14792310 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32	1	JAEN
	14789910 TITULADO/A SUPERIOR	1 F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X	5.967,60		JAEN
1	ODIFICADOS									
	6602310 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	5 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	JAEN
	6602310 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60	1	JAEN



		N	A	Modo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO					EL DESEMPEÑO	Localidad		
Có	digo	Denominación	m	s		Adm.	Grupo Cuerpo		C.D.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

		CENT	RO DII	RECTIVO:	G	ERENC	IA PROVINCIAL MÁLAG	3A				
		GERENCIA PROV							MALAGA			
AÑADIDOS												
14795810 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14795910 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14796010 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14796110 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14796210 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14864710 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14864810 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14864910 UN. RE	CEPCIÓN E INFORMACIÓN		1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		18 XXXX-	9.388,32	1	MALAGA
14790010 TITULA	DO/A SUPERIOR		1 F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA		22 X	5.967,60		MALAGA
MODIFICADOS												
6598510 AUX. G	ESTIÓN-RECEPCIÓN DOCU	MENTOS	28 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		16 XXXX-	8.730,60	1	MALAGA
6598510 AUX. G	ESTIÓN-RECEPCIÓN DOCU	MENTOS	20 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA		16 XXXX-	8.730,60	1	MALAGA



		N	A Modo	Tipo		CARACTERÍSTICAS ES	ENCIA	LES		REQUISITOS PARA	EL DESEMPEÑO	Localidad
Código	Denominación	m	~ I		Grupo Cuerpo			C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características

CE	NTRO D	IRECTIVO:		GERENC	IA PROVINCIAL SEVILLA			
CENTRO DESTINO: GERENCIA PR						SEVILLA		
AÑADIDOS								
14813410 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14813310 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14813210 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14798510 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14798410 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14798310 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14798210 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14798110 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14797910 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14865110 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14865210 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14865310 UN. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN	1 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	9.388,32 1	SEVILLA
14790110 TITULADO/A SUPERIOR	1 F	PC,SO	A1	P-A12	ARCHIVÍSTICA	22 X	5.967,60	SEVILLA
MODIFICADOS								
6595810 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	28 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60 1	SEVILLA
6595810 AUX. GESTIÓN-RECEPCIÓN DOCUMENTOS	10 F	PC	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16 XXXX-	8.730,60 1	SEVILLA EXT.CAR.MODAUTO

